



FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL SECTOR
EDUCATIVO COLOMBIANO
“FENSECOOP”



X JUEGOS NACIONALES DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL SECTOR EDUCATIVO COLOMBIANO “FENSECOOP”

CONVOCA: FENSECOOP

ORGANIZA: CODEMA, BOGOTÁ D.C

COMUNICADO 04

MAYO 02 DE 2023

El Consejo de Administración de la Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo Colombiano “Fensecoop” y el Comité Organizador de los X Juegos Nacionales se permiten informar que:

En reunión celebrada del Comité organizador de los X Juegos Nacionales aprobó aspectos relacionados con la organización de estos y de estricto cumplimiento para las cooperativas participantes.

1. Estudiada la propuesta de presupuesto para la realización de los X Juegos Nacionales, se acordó que el costo de inscripción por participante será de \$160.000, este valor lo deberán pagar **SÓLO** los deportistas. Los técnicos de los deportes de conjunto, el delegado oficial de cada cooperativa participante y los directivos de la Federación siempre y cuando actúen como tal, no pagarán este valor.
2. Las cooperativas participantes deberán hacer llegar el nombre de su delegado oficial certificado con carta de Gerencia o Consejo de Administración, donde nos indiquen el nombre de la Cooperativa, el delegado oficial y el de su suplente, con su número de cédula de ciudadanía, el número de celular y su correo electrónico.
3. La fecha límite para la preinscripción comenzó desde el 28 de abril de 2023 y aún seguimos preinscribiendo. La preinscripción deberá contener los deportes donde se aspira a participar y el número aproximado de participantes.

FENSECOOP UNA RAZON MAS DE ESPERANZA Y CONCIENCIA SOCIAL



**FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL SECTOR
EDUCATIVO COLOMBIANO
“FENSECOOP”**



4. El cierre oficial de inscripciones se realizará el día 31 de mayo de 2023. Esta será la Última fecha para esta actividad.
5. El Consejo de Administración de CODEMA y el Comité Organizador de los X Juegos Nacionales han designado las siguientes comisiones con sus respectivos integrantes, a los cuales podrán dirigirse para su orientación y apoyo.

Comisión Técnica y de Acreditación.	Pilar García	3212016259
Salud y Bienestar	Cristian Bolaños	3112080296
Protocolo, inauguración y Premiación.	Luis Cruz	3157637780
Alojamiento, Alimentación e Hidratación.	Claudia Martínez	6013237505 Ext. 1214
Comisión de Transporte y Turismo	Luis Cruz	3157637780
Información y Prensa.	Codema Departamento de Información y Prensa	6013237505 Ext. 1220
Logística y de Servicios Varios.	Roberto Alayón	3168809958
Director General.	Jorge Eliécer Hernández Cortes	3107850047
Coordinador Administrativo Financiero.	Carlos Eduardo Camacho Silva	3118550908

6. Convocar para el viernes 12 y sábado 13 de mayo de 2023 a los Delegados Deportivos oficiales con sus suplentes a reunión que se llevará a cabo en las oficinas de Codema ubicadas en la calle 39B Número 19 - 15 de la ciudad de Bogotá con el fin de realizar visita a escenarios de los X Juegos Nacionales, Socialización de la Carta Fundamental de los Juegos Nacionales y otros aspectos fundamentales para la feliz realización de los X Juegos Nacionales de la Federación. La reunión se realizará a partir de las 02.30 de la tarde del viernes 12.
7. Queremos recordar que las direcciones donde pueden ampliar la información de los X Juegos Nacionales son las siguientes:
Pbx (601) 3237505. Extensiones 1214 – 1229 – 1230-
Celular 3133975899
Dirección Nacional Fensecoop, Néstor Gerardo González Rincón, celular 3207256858.

Juegos_fensecoop@codema.com.co



FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL SECTOR
EDUCATIVO COLOMBIANO
"FENSECOOP"



fensecoop@gmail.com

fensecooppereira@hotmail.com

teléfonos: 3504191182 - 3103207631

Esperamos de todos ustedes el acogernos a estas orientaciones con el fin único de acercarnos al logro óptimo de los objetivos planteados en los X Juegos Nacionales de la Federación.

Firmado.

Jorge Eliécer Hernández Cortes
Director General
X Juegos Nacionales Fensecoop.

Carlos Eduardo Camacho Silva
Coordinador Admtivo y Financiero.
X Juegos Nacionales Fensecoop

V.B

JULIÁN GÓMEZ GUZMÁN
Presidente

NÉSTOR GERARDO GONZÁLEZ RINCÓN
Director Ejecutivo

JUAN DIEGO CASTRILLÓN DÍAZ
Secretario